

# Banco de la República Colombia

## **BOLETÍN**

No. Fecha 010

na

5 de abril de 2010

Páginas

### **CONTENIDO**

Página

Precios del gramo de oro, plata y platino vigentes para el mes de abril de 2010.

1



# Banco de la República Bogotá D. C., Colombia

## PRECIOS DEL GRAMO DE ORO, PLATA Y PLATINO

#### VIGENTES PARA EL MES DE ABRIL DE 2010

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 152 de la Ley 488 de 1998, en los artículos 16 (parágrafo 90.) y 19 de la Ley 141 de 1994, modificados a su vez por los artículos 16 y 26 de la Ley 756 de 2002, respectivamente, y en la Resolución 0818 del 28 de diciembre de 2009 expedida por la Unidad de Planeación Minero Energética del Ministerio de Minas y Energía, se certifican los precios por gramo para efectos de la liquidación de las rentas originadas en la explotación de los siguientes metales, así:

Oro	\$ 54.654,96 :	CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS
Plata	\$ 839,96 :	OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS
Platino	\$ 78.536,67 :	SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

Las tarifas para la liquidación de las regalías e impuestos correspondientes serán las establecidas en las normas vigentes.

La presente rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., el treinta y uno (31) de marzo de dos mil diez (2010).

NESTOR PLAZAS BONILLA Subgerente industrial y de Tesorería

